NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S

NIT : 800,088,357 - 4
CALLE 127 A 7 19 OFICINA 212 A EDIFICIO ACCES
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
6210020
hvillamil@nexiamya.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 6920 Tarifa 3,70

Cliente	MUNICIPIO DE MANIZALES		
NIT	890,801,053 - 7	**Vendedor**	VENDEDOR PRINCIPAL
Dirección	CL 19 21 44	**Teléfono**	6068928000
Ciudad	MANIZALES-CALDAS - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	facturacionelectronica@manizales.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
N 31701

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-05-05	08:46:04
Expedición	2026-05-05	09:57:48
Vencimiento	2026-05-30	

Item	Código	DescripcionLargaProducto	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4155500500	ASESORIAS Y CONSULTORIAS MES DE ABRIL 2026		0.00	0.00	16,042,780.67

Total Items 1

Total Bruto		16,042,780.67
RETE FUENTE 11%	**11,0%**	1,764,705.87
IVA	**19%**	3,048,128.33
Retenc. IVA		457,219.25
Total a Pagar		**$ 16.868.983,88**

FORMA DE PAGO		MEDIO DE PAGO		
Credito	Credito Clientes Nacionales	Consignación Bancaria	Cuota 1 F - 004- 31701 Vence el 2026-05-30	16.868.983,88

VALOR EN LETRAS

Dieciseis Millones Ochocientos Sesenta Y Ocho Mil Novecientos Ochenta Y Tres Pesos M/Cte Con 88/100

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : LUZ ADRIANA GÓM

Firma Recibido

**********AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE MANIZALES Res. 055 de 2022***********

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764101790899 **aprobado en** 2025-11-20 **hasta el** 2027-11-10, **vigencia** 24 **Meses, prefijo** N **desde el número** 31001 **al** 33000

CUFE :415a4e5adcb212e2c23fd9bb5f76d925f388606b4d62c94e046c6206e003175db5dcb41a1021694128db07e84271eb3c

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	

ACTA №	03
FECHA	07/05/2026
SECRETARÍA	Secretaria de Hacienda
PERIODO EVALUADO	05 de abril al 04 de mayo
CONTRATO O CONVENIO №	2601300672
OBJETO	Apoyo a la gestión para la depuración contable de la secretaría de hacienda del municipio de Manizales
CONTRATISTA	Nexia Montes y Asociados S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Natalia Díaz Jurado
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2026 (329 días)
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	210.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		$210.000.000
ADICIONES	$0	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$38.181.818	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$19.090.909	
SALDO	$152.727.273	
TOTAL	**$210.000.000**	**$210.000.000**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Apoyo para el saneamiento de los estados financieros.	Reuniones de comprensión de EEFF y recomendaciones.	27%	Se realizó una validación de los estados financieros presentados al cierre de la vigencia 2025 con el fin de analizar los mismos, su comportamiento y las mejoras que se puedan presentar durante la vigencia presente. Se han realizado reuniones de entendimiento de principales variaciones, composición de EEFF y cartera con el contador del Municipio.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2	Apoyo para la depuración contable y de partidas conciliatorias	Reuniones para determinar conciliaciones de apoyo. Reuniones de apoyo al estudio técnico para el paso de conciliaciones de tesorería a contabilidad	27%	Se llevaron a cabo reuniones con el área de tesorería, con el propósito de avanzar en la actualización de las conciliaciones bancarias y brindar acompañamiento por parte de Nexia en este proceso. Se envió conciliación de la cuenta 5975 de marzo, conciliación 4033 febrero y marzo, conciliación 00-31 febrero y marzo. Se ha adelantado un análisis técnico orientado a evaluar la necesidad y conveniencia de que el proceso operativo de las conciliaciones bancarias sea gestionado directamente por el área contable, en lugar del área de tesorería. Este análisis se fundamenta en la importancia de fortalecer el control, la independencia en la revisión de la información y la adecuada segregación de funciones, elementos clave para la confiabilidad de los saldos y la oportunidad en la detección de diferencias. En este sentido, se ha socializado una primera fase del estudio con el área correspondiente, en la cual se expusieron los principales hallazgos, riesgos identificados y beneficios esperados del ajuste propuesto. Se prevé continuar con la socialización y validación de este proceso, con el fin de definir lineamientos claros para su implementación y asegurar una transición adecuada.
3	Apoyo técnico a los procesos de validación del impuesto de industria y comercio (ICA) durante la vigencia del contrato.	Análisis de la cartera de SISCAR	27%	Se realizó la confrontación de los saldos de cartera del impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios reportados por el aplicativo Siscar frente a los registros en el Libro Mayor de Contabilidad con corte al 31 de diciembre de 2025. Adicional, se realizó una validación de la cartera suministra por Siscar mediante muestreo, arrojando 5 casos de diferencias no significativas lo que sugiere una depuración efectiva en el trabajo realizado en la vigencia 2025. Estos casos serán suministrados a Siscar para la respectiva validación y depuración si aplica.
4	Acompañamiento en los procesos financieros del municipio y su correlación tributaria y contable con entidades descentralizadas.	Se realizó el diagnostico y el plan de trabajo	27%	**Gestión de Impuestos y Entidades Descentralizadas** Meta: Cumplimiento tributario municipal y estandarización del conglomerado público. MESES / ACTIVIDAD Abril – Mayo: Mesas de trabajo con entidades descentralizadas para la revisión de procedimientos de manejo de recursos, ingresos y gastos. Junio – Julio – Agosto: Definición y documentación del manual de procedimientos tributarios y financieros para las descentralizadas. Septiembre – Octubre Noviembre – Diciembre: Auditoría de cierre de cumplimiento de responsabilidades de IVA de la vigencia 2026.

Enunciar Anexos: Informe de supervisión, informe de actividades, factura electrónica, planilla y pago de seguridad social, informe de actividades.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE:** HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S	**FIRMA** **NOMBRE:** **NATALIA DIAZ JURADO**

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	03
FECHA	07/05/2026
SECRETARÍA	Secretaria de Hacienda
PERIODO EVALUADO	05 de abril al 04 de mayo
CONTRATO №	2601300672
OBJETO	Apoyo a la gestión para la depuración contable de la secretaría de hacienda del municipio de Manizales
CONTRATISTA	Nexia Montes y Asociados S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Natalia Díaz Jurado
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2026 (329 días)
VALOR DEL CONTRATO	210.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	%	
1	Apoyo para el saneamiento de los estados financieros.	Reuniones de comprensión de EEFF y recomendaciones.	27%	• Se realizó una validación de los estados financieros presentados al cierre de la vigencia 2025 con el fin de analizar los mismos, su comportamiento y las mejoras que se puedan presentar durante la vigencia presente. • • Se han realizado reuniones de entendimiento de principales variaciones, composición de EEFF y cartera con el contador del Municipio. •
2	Apoyo para la depuración contable y de partidas conciliatorias	Reuniones para determinar conciliaciones de apoyo. Reuniones de apoyo al estudio técnico para el paso de conciliaciones de tesorería a contabilidad	27%	Se llevaron a cabo reuniones con el área de tesorería, con el propósito de avanzar en la actualización de las conciliaciones bancarias y brindar acompañamiento por parte de Nexia en este proceso. Se envió conciliación de la cuenta 5975 de marzo, conciliación 4033 febrero y marzo, conciliación 00-31 febrero y marzo. Se ha adelantado un análisis técnico orientado a evaluar la necesidad y conveniencia de que el proceso operativo de las conciliaciones bancarias sea gestionado directamente por el área contable, en lugar del área de

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	%	
				tesorería. Este análisis se fundamenta en la importancia de fortalecer el control, la independencia en la revisión de la información y la adecuada segregación de funciones, elementos clave para la confiabilidad de los saldos y la oportunidad en la detección de diferencias. En este sentido, se ha socializado una primera fase del estudio con el área correspondiente, en la cual se expusieron los principales hallazgos, riesgos identificados y beneficios esperados del ajuste propuesto. Se prevé continuar con la socialización y validación de este proceso, con el fin de definir lineamientos claros para su implementación y asegurar una transición adecuada.
3	Apoyo técnico a los procesos de validación del impuesto de industria y comercio (ICA) durante la vigencia del contrato.	Análisis de la cartera de SISCAR	27%	Se realizó la confrontación de los saldos de cartera del impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios reportados por el aplicativo Siscar frente a los registros en el Libro Mayor de Contabilidad con corte al 31 de diciembre de 2025. Adicional, se realizó una validación de la cartera suministra por Siscar mediante muestreo, arrojando 5 casos de diferencias no significativas lo que sugiere una depuración efectiva en el trabajo realizado en la vigencia 2025. Estos casos serán suministrados a Siscar para la respectiva validación y depuración si aplica.
4	Acompañamiento en los procesos financieros del municipio y su correlación tributaria y contable con entidades descentralizadas.	Se realizó el diagnóstico y el plan de trabajo	27%	**Gestión de impuestos y Entidades Descentralizadas** **Meta:** Cumplimiento tributario municipal y estandarización del conglomerado público.. MESES / ACTIVIDAD Abril – Mayo: Mesas de trabajo con entidades descentralizadas para la revisión de procedimientos de manejo de recursos, ingresos y gastos. Junio – Julio – Agosto: Definición y documentación del manual de procedimientos tributarios y financieros para las descentralizadas. Septiembre – Octubre: (ídem) Noviembre – Diciembre: Auditoria de cierre de cumplimiento de responsabilidades de IVA de la vigencia 2026.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: NATALIA DIAZ JURADO
SUPERVISOR

Informe No.	3	**Fecha Informe**	5 DE ABRIL AL 4 DE MAYO 2026
Descripción	Informe Mensual de Actividades		
Contratista	**NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**		
Contrato No.	**2601300672**		
Objeto Contrato	APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DEPURACIÓN CONTABLE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES		

Obligaciones del Contrato

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyo para el saneamiento de los estados financieros

Se realizó una validación de los estados financieros presentados al cierre de la vigencia 2025 con el fin de analizar los mismos, su comportamiento y las mejoras que se puedan presentar durante la vigencia presente.

2025: Fuerte vocación social en un entorno de presión financiera

+2.00%
Activo Total ($2.00 Billones)

Crecimiento impulsado por la entrega de bienes de uso público, destacando la puesta en servicio del Patinódromo.

+10.52%
Ingresos Totales

Excelente dinámica fiscal (+16.6% en recaudación de impuestos), superando los retos de transición tecnológica.

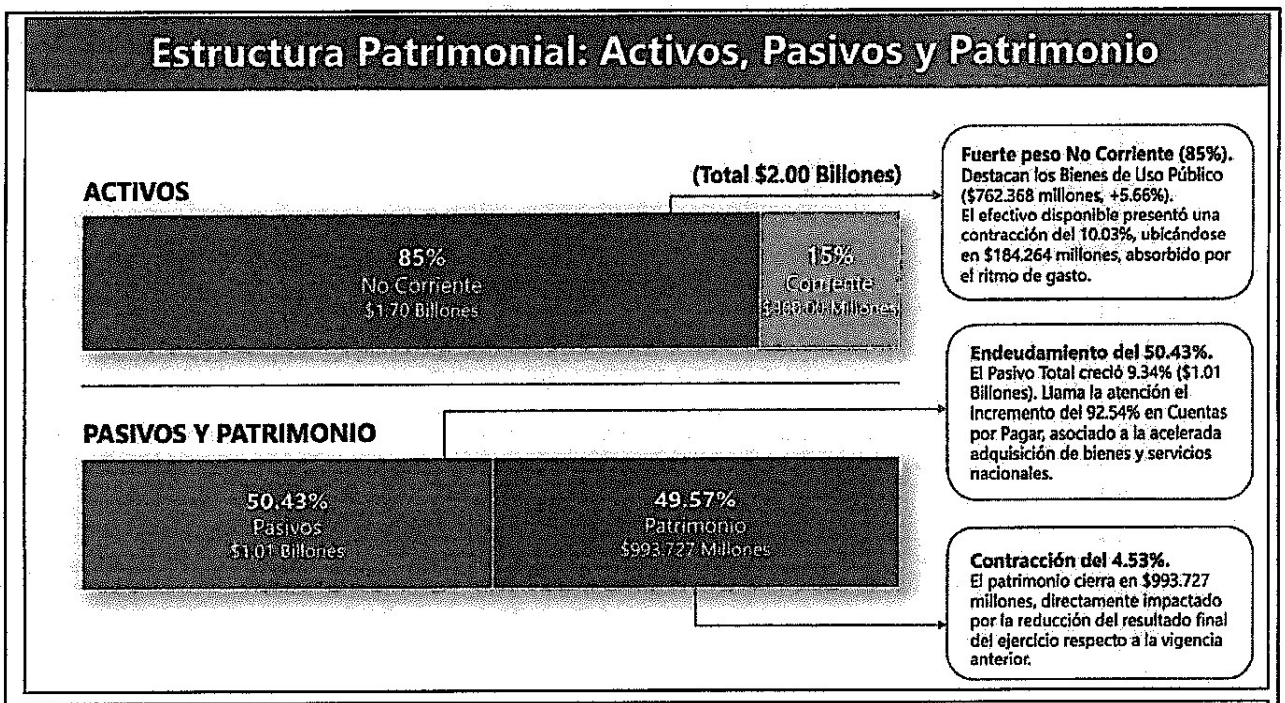
1.51%
Margen de Retención

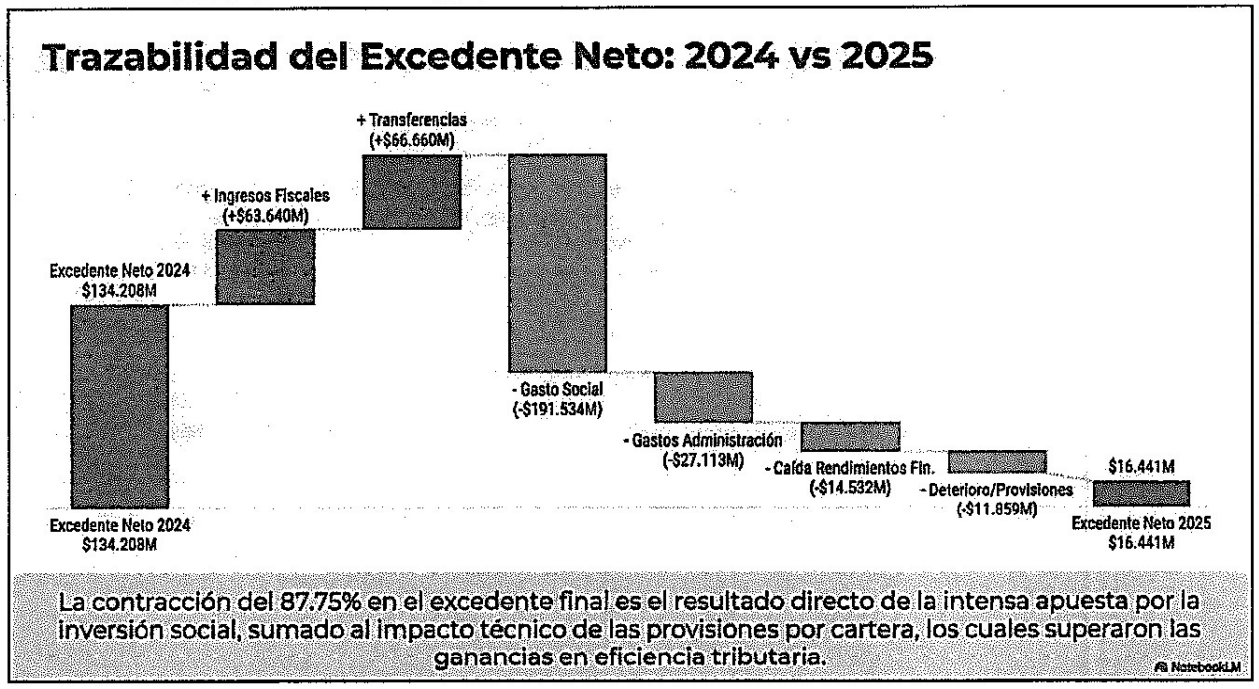
Por cada $100 que ingresan, $98.49 se invierten en operación y gasto social, reduciendo el excedente neto frente a 2024.

Diagnóstico General": El municipio goza de liquidez a corto plazo (Razón Corriente: 1.40), pero requiere optimizar sus procesos operativos para garantizar la sostenibilidad de futuras inversiones.

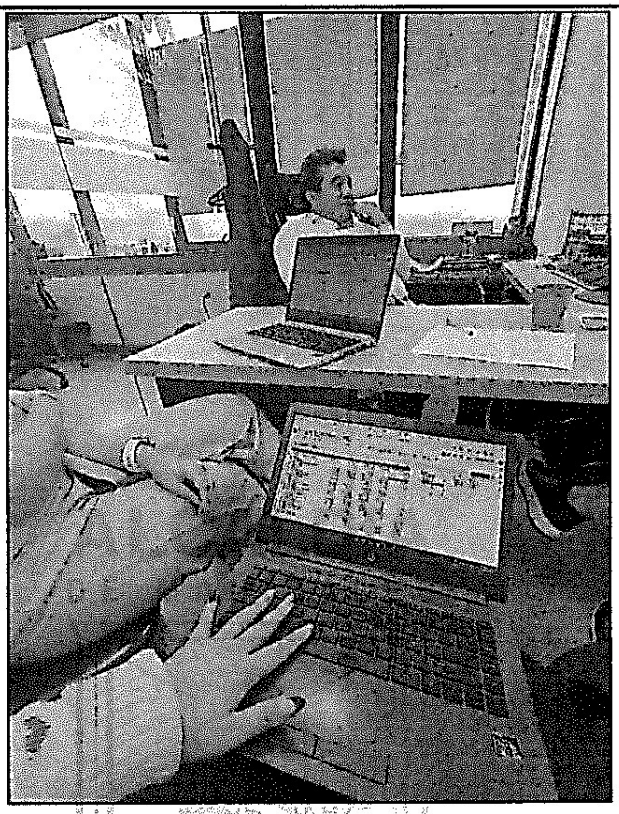
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



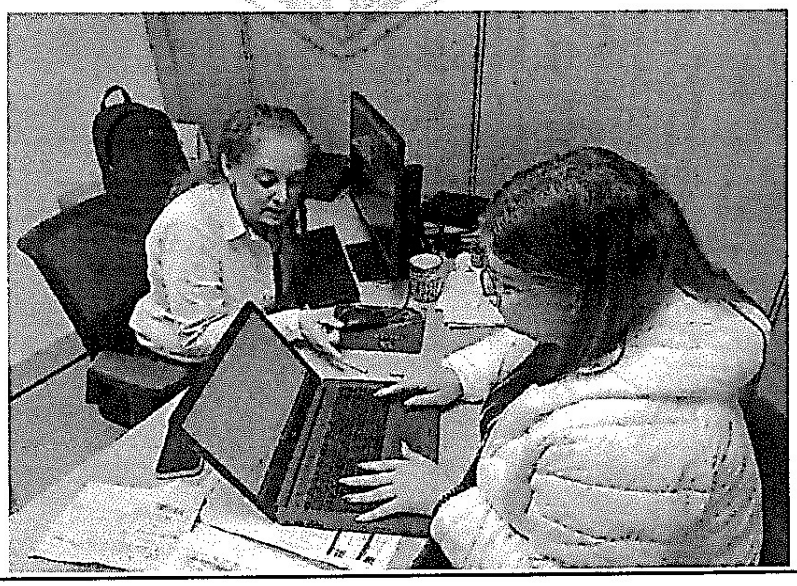


Se han realizado reuniones de entendimiento de principales variaciones, composición de EEFF y cartera con el contador del Municipio.



2. Apoyo para la depuración contable y de partidas conciliatorias

Se llevaron a cabo reuniones con el área de tesorería, con el propósito de avanzar en la actualización de las conciliaciones bancarias y brindar acompañamiento por parte de Nexia en este proceso.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

-Se envió conciliación de la cuenta 5975 de marzo:

Conciliaciones Bancarias

Juliana Morales González <jmorales@nexiatriya.com.co>
para Sandra, Paula, Juan, Laura, Angela

Cordial saludo,

Adjunto conciliaciones bancarias de la 59-75 febrero 40-33 febrero, 40-33 marzo

Cordialmente,

--
Cordialmente,

Juliana Morales González
Auditora Senior B
Teléfono: 3138788059
Correo: jmorales@nexiatriya.com.co
www.nexiatriya.com.co

Nexia Montes & Asociados

1 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive

HOJA DE TRABAJO 59-75 FEBRERO 2026.xlsx

ALCALDÍA DE MANIZALES
MACROPROCESO DE HACIENDA
SUBPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CONCILIACIÓN BANCARIA

A: FEBRERO 28 DE 2025
ENTIDAD BANCARIA: BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA BANCARIA : 445059975
NUMERO DE CUENTA CONTABLE: 1-1110-06-11-2-01
RENTO FONDO: FONDOS COMUNES

DESCRIPCIÓN		FECHA	MOVIMIENTO DE BANCOS PARA CONCILIAR	EXTRACTO	DIFERENCIA
LDOS	REFERENCIA	28-feb-25	530.851.879,86	4.700.110.190,46	-4.171.258.310,60

-Se envió conciliación 4033 febrero y marzo:

Conciliaciones Bancarias

Juliana Morales González <jmorales@nexiamya.com.co>
para Sandra, Paula, Juan, Laura, Angela

lun, 20 ene, 14:48

Cordial saludo,

Adjunto conciliaciones bancarias de la 59-75 febrero 40-33 febrero, 40-33 marzo

Cordialmente,

--
Cordialmente,

Juliana Morales Gonzalez
Auditora Senior B
Teléfono: 3135788659
Correo: jmorales@nexiamya.com.co
www.nexiamya.com.co

Nexia Montes & Asociados

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail ⓘ Añadirlo todo a Drive

HOJA DE TRABAJO 40-33 MARZO...xlsx — Abrir con

ALCALDÍA DE MANIZALES
MACROPROCESO DE HACIENDA
SUBPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CONCILIACIÓN BANCARIA

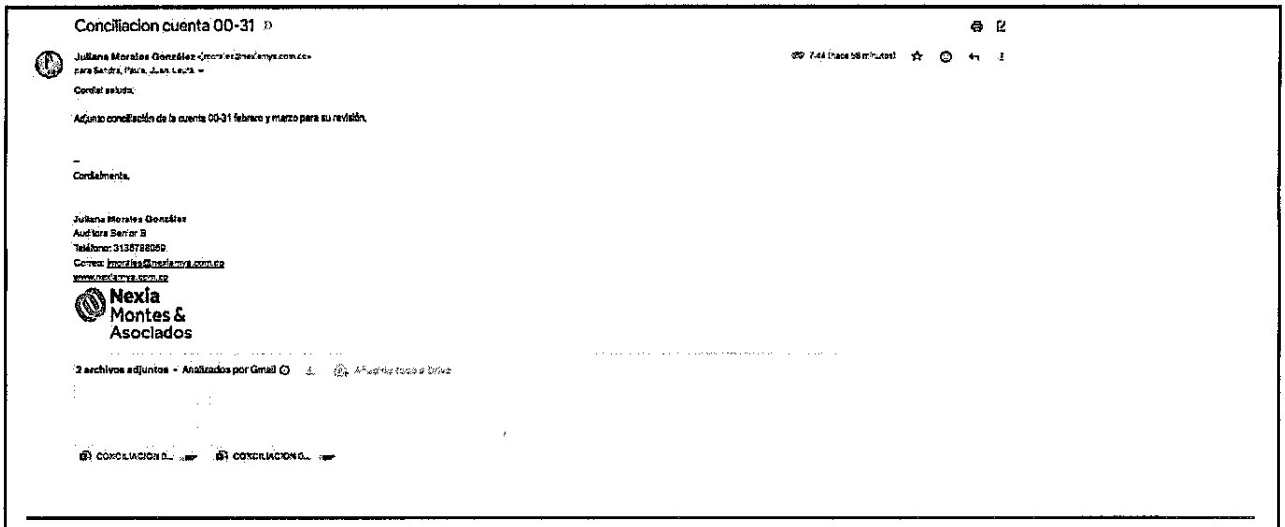
: MARZO 31 DE 2025
NTIDAD BANCARIA: BANCO DE BOGOTA
IPO DE CUENTA: AHORROS
ÚMERO DE CUENTA BANCARIA : 260914603
ÚMERO DE CUENTA CONTABLE: 1-11110-06-31-34-03
ENTINO FONDO: FONDOS COMUNES

DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	FECHA	MOVIMIENTO DE BANCOS PARA CONCILIAR	EXTRACTO	DIFERENCIA
AIDOS		31-mar-25	4.876.671.113,50	4.839.272.558,35	37.398.555,15
ARTIDAS QUE AUMENTAN EL SALDO EN EL AUXILIAR					
		17-feb-25			
		18-feb-25			
		19-feb-25			
		20-feb-25			
		21-feb-25			
		24-feb-25			
		25-feb-25			
		26-feb-25			
		27-feb-25			
		28-feb-25			
		28-mar-25			
		31-mar-25			

-Se envio conciliación 00-31 febrero y marzo:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Conciliacion cuenta 00-31

Juliana Morales Gonzalez

Cordial saludo:

Adjunto conciliación de la cuenta 00-31 febrero y marzo para su revisión.

Cordialmente,

Juliana Morales Gonzalez
Auditora Senior B
Teléfono: 3135788059
Correo: jmorales@nexiamya.com.co
www.nexiamya.com.co

Nexia Montes & Asociados

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail

CONCILIACION 0... CONCILIACION 0...

-Estudio técnico: Se ha adelantado un análisis técnico orientado a evaluar la necesidad y conveniencia de que el proceso operativo de las conciliaciones bancarias sea gestionado directamente por el área contable, en lugar del área de tesorería. Este análisis se fundamenta en la importancia de fortalecer el control, la independencia en la revisión de la información y la adecuada segregación de funciones, elementos clave para la confiabilidad de los saldos y la oportunidad en la detección de diferencias.

Nexia Montes & Asociados

M&A:DA:XXXX:26

Señores:
MUNICIPIO DE MANIZALES
Doctora: Natalia Diaz Jurado
Secretaria de Hacienda
Manizales, Caldas

Asunto: **ESTUDIO TÉCNICO QUE SUSTENTA LA NECESIDAD DE TRASLADAR EL PROCESO DE CONCILIACIONES BANCARIAS AL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA ALCALDÍA DE MANIZALES**

Cordial saludo Dra. Natalia,

En desarrollo de nuestro contrato suscrito entre Nexia Montes y Asociados S.A.S y el Municipio de Manizales, nos permitimos presentar el estudio técnico que detalla el asunto y que describimos a continuación:

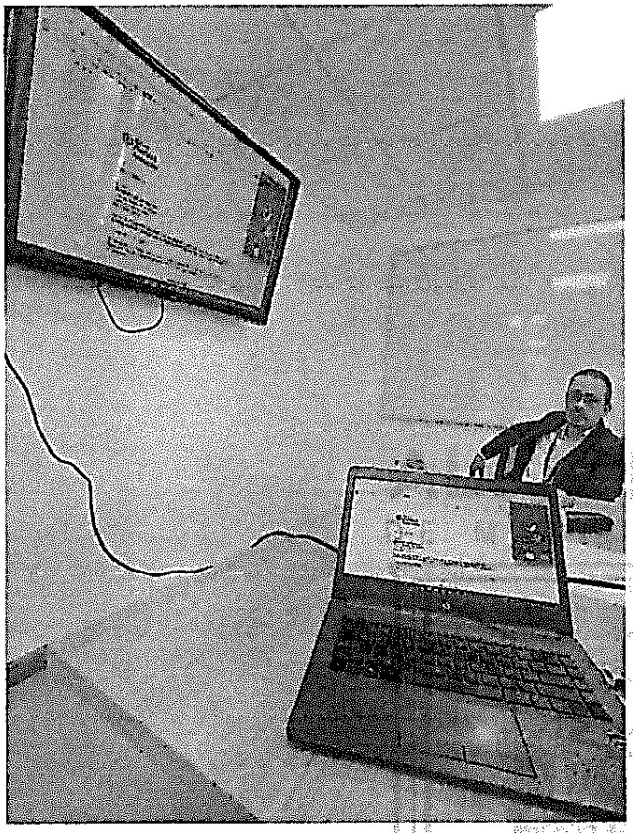
I. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía de Manizales, en su calidad de entidad pública, tiene dentro de sus funciones principales el recaudo de los tributos correspondientes a los contribuyentes que desarrollan actividades dentro de su jurisdicción. En cumplimiento de esta responsabilidad, administra a corte del 31 de diciembre de 2025 un total de 149 cuentas bancarias en diferentes entidades financieras, las cuales presentan diversidad en sus manejos, estructuras y formatos, cómo se relaciona

Tabla N°1
Relación de bancos y cantidad de cuentas

BANCO	CANTIDAD DE CUENTAS
AV VILLAS	1
BANCO AGRARIO	5
BANCO BBVA	5
BANCO CAJA SOCIAL BCSC	4
BANCO POPULAR	2
BANCOLOMBIA	27
BANCO OCCIDENTE	7
DAVIVIENDA	23
UNIBANCA&EX	8

En este sentido, se ha socializado una primera fase del estudio con el área correspondiente, en la cual se expusieron los principales hallazgos, riesgos identificados y beneficios esperados del ajuste propuesto. Se prevé continuar con la socialización y validación de este proceso, con el fin de definir lineamientos claros para su implementación y asegurar una transición adecuada.



3. Apoyo técnico a los procesos de validación del impuesto de industria y comercio (ICA) durante la vigencia del contrato.

, evidenciando lo siguiente:

Fuente	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Cartera Siscar	$ 9.357.119.771
Saldo Contabilidad	$ 18.954.165.435
Diferencia	**$ 9.597.045.664**

Adicional, se realizó una validación de la cartera suministra por Siscar mediante muestreo, arrojando 5 casos de diferencias no significativas lo que sugiere una depuración efectiva en el trabajo realizado en la vigencia 2025. Los casos identificados son:

- Inconsistencia en Registro de Presentación: Se detectaron dos (2) declaraciones de la vigencia 2024 reflejadas en cartera, pero sin registro de presentación en el sistema Siscar, por un valor de $3.656.000.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

- Diferencias en Saldos de Declaración: Se identificaron tres (3) casos donde el saldo registrado en cartera no coincide con lo efectivamente presentado, sin que exista evidencia de abonos, generando una diferencia neta de $24.385.000.

Estos casos serán suministrados a Siscar para la respectiva validación y depuración si aplica.

4. **Acompañamiento en los procesos financieros del municipio y su correlación tributaria y contable con entidades descentralizadas.**

Gestión de impuestos y Entidades Descentralizadas

Meta: Cumplimiento tributario municipal y estandarización del conglomerado público..

MESES	ACTIVIDAD
Abril – Mayo	Mesas de trabajo con entidades descentralizadas para la revisión de procedimientos de manejo de recursos, ingresos y gastos.
Junio – Julio – Agosto	Definición y documentación del manual de procedimientos tributarios y financieros para las descentralizadas.
Septiembre – Octubre	
Noviembre – Diciembre	Auditoria de cierre de cumplimiento de responsabilidades de IVA de la vigencia 2026.

ANEXOS: Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales, factura.

HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA
Representante Legal
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.
Nombre Contratista



Firma Contratista

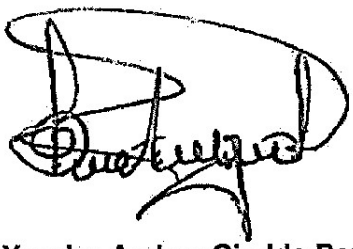
CERTIFICACIÓN PAGO SALARIOS Y DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yessica Andrea Giraldo Bermúdez, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.053.774.713 de Manizales, actuando como Revisora Fiscal de la empresa **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S** con Nit 800.088.357-4 certifico que en los últimos 6 meses se ha cumplido con el pago de forma oportuna de los salarios y de los aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar por todo el personal vinculado a la empresa cumpliendo así, con lo expuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Adicional certifico que de conformidad a lo establecido en la ley 1607 de 2012 estamos exentos del pago de los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA por la totalidad de nuestros empleados.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los cinco (05) días de mayo 2026.

Cordialmente.



Yessica Andrea Giraldo Bermúdez
C.P Revisora Fiscal
TP: 202872-T
C.C 1.053.774.713 de Manizales

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F9BE7A27874ED7249

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESSICA ANDREA GIRALDO BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053774713 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 202872-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202872-T



YESSICA ANDREA
GIRALDO BERMUDEZ
C.C. 1053774713
RESOLUCION INSCRIPCION 301 FECHA 12/06/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 210015

205054

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.idbqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 1.053.774.713
GIRALDO BERMUDEZ
APELLIDOS
YESSICA ANDREA
NOMBRES
YESSICA A. GIRALDO B.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1987
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-FEB-2005 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0900100-00618061-F-1053774713-20130803 0030921734A 1 4702963020

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-800088357
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-04-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-16
FECHA DE PAGO:	2026-04-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37021638
TOTAL COTIZANTES:	69
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37021638
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.400	$ 144.400
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.205.700	$ 1.205.700
EPS005	800251440	SANITAS	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 945.600	$ 945.600
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.074.500	$ 1.074.500
EPS010	800088702	EPS SURA	23	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.334.700	$ 3.334.700
EPS017	830003564	FAMISANAR	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 712.400	$ 712.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 776.900	$ 776.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 70.100
EPSIC5	837000084	EPS-S MALLAMAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.000	$ 76.000
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 122.100	$ 122.100
Subtotal Salud		10	69	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.462.400	$ 8.462.400
230201	800229739	PROTECCION	19	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.202.800	$ 8.202.800
230301	800224808	PORVENIR	30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.557.900	$ 11.557.900
230901	800253055	SKANDIA	1	$ 41.700	$ 41.700	$ 0	$ 1.417.500	$ 1.417.500
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 624.000	$ 624.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	14	$ 38.500	$ 38.500	$ 0	$ 6.848.800	$ 6.848.800
Subtotal Pensión		5	65	$ 80.200	$ 80.200	$ 0	$ 28.651.000	$ 28.651.000
14-23	860011153	POSITIVA	69	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.284.900	$ 1.284.900
Subtotal ARL		1	69	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.284.900	$ 1.284.900
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	34	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.136.200	$ 4.136.200
CCF13	891190047	COMFACA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.100	$ 140.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.000	$ 76.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/05/2026

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	28	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.584.700	$ 3.584.700
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 140.200
CCF35	891280008	CCF DE NARINO	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.100	$ 270.100
Subtotal CCF		6	66	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.347.300	$ 8.347.300
			Total a pagar	$ 80.200	$ 80.200	$ 0	$ 46.745.600	$ 46.745.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/05/2026